

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Curso 2023-2024



Departamento de Servicios
Socioculturales y a la
Comunidad

Mediación Comunicativa

HORAS DE LIBRE

CONFIGURACIÓN

Dolores Sande Vázquez

	<p>IES LA ORDEN</p> <p>PROCEDIMIENTO DE</p> <p>EVALUACIÓN Y CRITERIOS</p> <p>DE CALIFICACIÓN</p> <p>CURSO 2023-2024</p>	 <small>Junta de Andalucía Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional</small>
<p>DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES</p> <p>Y A LA COMUNIDAD</p> <p>MEDIACIÓN COMUNICATIVA</p> <p>MÓDULO: HLC (AALS - Lengua de Signos)</p>		

1. Procedimiento de evaluación y calificación

Las Horas de Libre Configuración (HLC), están asociados a los módulos de:

- Ámbitos de la aplicación de la lengua de signos
- Lengua de Signos

1.1. Descripción de las actividades de evaluación

- a. Realización y composición de canciones
- b. Interpretación de una canción libre

1.2. Criterios de evaluación y calificación

Criterios de calificación.

El sistema de calificación tendrá como referente fundamental los criterios de evaluación de cada resultado de aprendizaje, con el fin de valorar el grado de adquisición de las competencias y objetivos generales del título.

Los criterios de evaluación de cada resultado de aprendizaje, seleccionados para cada unidad de trabajo, son el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias como el de consecución de los objetivos. Van a permitir establecer el nivel de suficiencia en términos de competencia en el desarrollo de las capacidades.

En este sentido, para determinar la calificación del alumnado, a cada criterio de evaluación de cada unidad de trabajo se le ha asignado un peso (%). La nota del alumno/a en cada unidad, será el resultado de la suma del peso obtenido en cada criterio de evaluación.

A lo largo de cada unidad didáctica se realizará diferentes pruebas y actividades de evaluación de acuerdo a los contenidos abordados en la misma. Asimismo, se realizará una evaluación de las unidades de trabajo correspondientes, al finalizar cada trimestre, en la que se contemplará el grado de consecución de los objetivos planteados en las unidades, y se tendrá en cuenta el resultado obtenido por el alumnado en la evaluación de las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje que se hayan realizado.

CALIFICACIÓN GLOBAL DEL MÓDULO PARA CADA EVALUACIÓN PARCIAL SERÁ EL RESULTADO DE LA SIGUIENTE PONDERACIÓN:		
MÓDULO PROFESIONAL AALS		MÓDULO PROFESIONAL HLC
Prueba escrita y práctica que es el 80% de la nota del módulo por trimestre	80%	20%
Realización de trabajos y actividades de clase, trabajos de investigación, etc., que es el 10% de la nota del módulo por trimestre		
La actitud manifestada por el alumnado hacia la profesión y la participación que es el 10% de la nota del módulo por trimestre		
NOTA GLOBAL POR TRIMESTRE DEL MÓDULO AALS (80%+20%)		

Para que el alumnado pueda optar a la evaluación continua debe asistir a clase con regularidad ya que requiere de presencialidad y trabajos grupales. Además, se considerará:

- Grado de implicación en las actividades grupales.
- Entrega de actividades planteadas.

Para poder superar las HLC se han de superar todas las actividades de evaluación con una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10.

